

# LA ÚLTIMA HORA

DOS EDICIONES DIARIAS.

Diario de la noche, de información, literario y artístico

AÑO XII.—NÚMERO 4005

Cierre. La de los correos, á las doce de la tarde.  
Palma y pueblos de la línea férrea, solo noche

Palma de Mallorca.—Jueves 15 de Febrero de 1906

Edición para Palma y pueblos de la línea férrea

## ACTUALIDAD

### Lo de las jurisdicciones

Teniendo en cuenta que el elemento militar tiene en nuestra provincia grandísima importancia por las circunstancias especiales que en ella concurren, se halla guarnecida por un crecido número de tropas que representan una importante proporción del total de sus pobladores, hemos creído que la cuestión de las jurisdicciones ha de tener en esta mayor importancia si cabe que en las demás regiones españolas; y deseando que nuestros lectores puedan conocer las opiniones en pro y en contra de dicho proyecto de ley en que se ocupan las Cortes, hemos solicitado la de personas de recto juicio y de prestigio de uno y otro bando, quienes han tenido la complacencia de atender á nuestro ruego.

Hemos empezado por un distinguido militar y estimado amigo nuestro, quien en la imposibilidad de emitir en estos momentos su opinión, nos ha favorecido con el siguiente artículo que recientemente se publicó en *La Correspondencia de España*, autorizándonos para que lo reproduzcamos en LA ÚLTIMA HORA.

### QUESTION DE DERECHO

Discutiendo las interpretaciones del artículo 7.º y del artículo 258, hemos perdido de vista el verdadero objetivo que motivó la discusión. En ésta, como en todas las cuestiones, seguimos dando á las palabras más importancia que á los hechos. Yo creo que el Gobierno, al abordar esta cuestión, lo hace para evitar que se repitan los sucesos de Barcelona ú otros de índole más grave. Pues bien, el camino que llevamos es para provocar estos segundos. Sucedió el hecho de Barcelona por motivos lógicos y fundamentados. Dejemos la palabra á un jurista eminente, von Ihering:

«El sentimiento del Derecho abandonado por el Poder que debía protegerlo, libre y dueño de sí mismo, busca los medios para obtener la satisfacción que la imprudencia, la mala voluntad y la impotencia le niegan.»

Cuando el sentimiento del Derecho no es otra cosa que el sentimiento del honor en una clase que sólo por el honor y para el honor vive, hollar este sentimiento es hollar la razón de su existencia moral y material.

«La lucha por la ley—dice el mismo jurista—se trunca en un combate contra ella, cuando el sentimiento del Derecho es *enérjico é ideal y cuando la imperfección de los Poderes públicos le niegan una satisfacción legítima.*»

Yo quisiera que el lector se espaciera de estas verdades y viera, á través de esta sabia doctrina, cómo los sucesos de Barcelona son simplemente una manifestación espontánea de lucha por el Derecho en una clase, *lucha que exige un progreso y una ley.*

El hecho de Barcelona es un fenómeno natural que volverá á reproducirse con idénticas consecuencias—ó más graves—en cuantas ocasiones se provoque. No hay para el Poder otra manera de atajarlo que evitar la ocasión que le produce. No viene á qué hablar de doctrinas liberales, porque los pueblos no se han hecho para aplicarles patrones recortados intransigentemente y de antemano; son estos patrones los que deben modificarse para aplicarse á las circunstancias de los pueblos. El espíritu liberal que se invoca pide ó debiera pedir que á una clase que se ve ultrajada y que amenaza con salirse de la ley por invocar el derecho á su existencia moral, se le atienda, y si no sucede así, verá al fin que sus verdaderos enemigos no son aquellos que la ultrajan, sino aquellos otros que la desamparan.

Se han dicho muchas linduras á propósito de esta cuestión; entre otras, que el Ejército no debía castigar estos delitos por ser «juzes y parte».

Tenemos los españoles, en este concepto *pedestre y material* de la vida, un juicio materializado y grosero del Derecho, y llegamos á creer que la pena al transgresor de una ley nos indemniza de un delito. Así se dice: «Dejad que os ofendan, que nosotros castigaremos el delito». Pero si no se trata de eso; si no queremos que nos ofendan; si no podemos permitir que nos ofendan sin salirnos de la ley, para invocar el derecho sagrado de nuestro honor, que nos importa más que todas las leyes.

Por esta doctrina de los que nos reclaman como «juzes y parte» podemos decir nosotros también conclusiones.

La nación, decimos, debe ampararnos en aquello que constituye lo más íntimo y lo más caro de nuestra existencia; si la nación no nos ampara con sus leyes y por su debilidad va á juzgar á nuestros agresores con esas mismas leyes, la nación ha sancionado el delito; luego la nación es *reo y juez*. El que es benévolo ó tibia para evitar que se cometa un delito, cómo va á ser duro después para castigarle?

Pedir la atenuación del tribunal ó de la pena, es declarar tácitamente atenuable el delito.

Mas aún cuando así no fuera, aun suponiendo que se iba á castigar con la mayor pena este delito, el honor no puede satisfacerse. Los delitos, los ultrajes que uno sufre en su honor, los castiga y los corrige con su propia mano. Apelo á los caballeros: ¿quién cenfiaría á las leyes un ultraje en su honor ó en su dignidad, por dura que la pena fuese?

Argumentemos con hechos y no con palabras, que carecen de fuerza. Se da el caso siguiente: un militar injuriado por su mano al que injuria, y que apela á los tribunales ordinarios, es expulsado del Ejército, y es expulsado, no por la injuria propia, sino por la injuria que con su conducta infiere al Ejército. Pues bien, este Ejército es injuriado directamente y á mansalva, y no se le quiere permitir que lave la injuria por su mano; ha de apelar á los tribunales.

¿Cabe nada más absurdo? Apelamos al testimonio de los hombres de honor. Este Ejército apelará á su proceder de Barcelona puesto en este trance. El Ejército aborrece apelar á este medio tumultuario y violento y se da á él á falta de otros legales que no se quieren ejercer.

El militar, individualmente atropellado en su honor, apela á sus armas legales, y por la misma lógica la colectividad atropellada apela á las suyas; y las suyas son su Código. Si es duro, también es duro el ejercicio de la espada. Ya sabe bien todo hombre que insulta á un militar que corre el riesgo de sus armas y esto se admite en honor á la corporación. ¿Cómo vacilar en que dentro del concepto del Derecho todo aquel que insulta á la colectividad Ejército ha de correr los riesgos de su Código? Es el menor riesgo que puede correr.

Por esto es necesaria una ley que modifique el art. 7.º. Una ley dura que evite el delito, no que hable de castigarlo, porque esto no nos interesa. Nada puede dar ideas más tristes de un pueblo, que ver llevar las leyes como palmetas á remolque de los delitos. Este concepto defensivo social es repugnante; las leyes se hacen con carácter ofensivo, no para castigar á la injusticia dejándola de antemano amparar por sus respetos, sino para salir al amparo de la justicia con la firmeza de su ejecución.

Quando un pueblo, por circunstancias históricas, ha perdido este concepto ofensivo del Derecho, á los Poderes públicos toca exclusivamente exagerarlo para volver á la vida de la nación y por los justos fueros del Derecho.

COMANDANTE \*..\*

## COLABORACION

### Consejos del Doctor

Para el ser humano hay algo más importante que conservar la salud y eso algo consiste en la conservación de la vida, y nunca se halla tan amenazada su existencia como en la niñez. Por esto los primeros consejos de mi plática de hoy irán encaminados á evitar la mortalidad frecuente en la infancia.

A las madres que tengan niños de esta y, en medio de los múltiples cuidados que su orlanza exige, encuentren el tiempo necesario para leer mis artículos, voy á explicarles un medio de comprobar la salud de sus hijos.

El mejor medio de darse cuenta de la salud de los niños de pecho es pesarlos con regularidad, porque, como vulgarmente se dice, la vista engaña, y como el niño no habla, la balanza nos dirá si aumenta ó si permanece estacionario ó si se aquilibra.

Téngase esto muy presente. El peso medio de un niño recién nacido es de 3.500 gramos; durante los tres ó cuatro primeros días, pierde de su peso inicial; á los siete, vuelve al peso de su nacimiento; hasta cinco meses, aumenta de 13 á 35 gramos por día. Entonces el peso inicial ha de haber doblado. A partir de los cinco meses, no aumenta generalmente más que de 10 á 15 gramos cada día. A los 16 ó 18 meses, el peso debe ser el doble de lo que era á los 5.

Para pesar al niño, operación que debe hacerse cada ocho ó diez días por la mañana, en el momento en que, después de las deposiciones de la noche, se le va á mudar los pañales, se le pone en el platillo de una balanza bastante grande; una vez pesado, se le cambia la ropa; se pesa luego la ropa que se le ha quitado y la diferencia dará el peso exacto del niño.

Quando este peso, en las operaciones sucesivas que acabo de enumerar, se aparte mucho de los promedios indicados, hay que avisar al médico, y éste

aplicará los remedios oportunos para preservar la vida del niño.

Preservada la vida, habrá que preservar la salud.

Pero ¿qué es la salud? Esta noción es de las que escapan al vulgo, y es lástima, porque la ignorancia mantiene detestables preocupaciones é impide todo esfuerzo razonable hacia el más precioso de los bienes de este mundo.

El vulgo se formará una idea más clara de la salud si se la explicamos diciendo lo que *no es*, que si la definimos diciendo lo que *es*.

La salud no es la fuerza muscular. Hay verdaderos atletas que resisten mejor que un niño á la mayor parte de las enfermedades.

La mujer, por regla general, goza de mejor salud que el hombre. Las estadísticas prueban que vive más tiempo. Y es que vive con mayor regularidad y posee un organismo más robusto. Novelistas y poetas la presentan como una flor delicada que el menor soplo empaña y debilita. Todo eso son cumplimientos inspirados por la galantería. Y lo más curioso es que muchas mujeres realizan, mediante constantes esfuerzos, ese tipo artificial, falso modelo de su sexo. La verdad es que la mujer es naturalmente de más resistencia que el hombre.

La salud tampoco es la gordura. Conozco jóvenes colosales que á la menor corriente de aire cogen una bronquitis, y hay hombre que parece dotado del más seguro equilibrio de las fuerzas de la vida y sin embargo sucumbiría probablemente á la primera broncopneumonia.

Sabido es que el alcohólico tiene á menudo todas las apariencias de la robustez. Pero sus vísceras se hallan en tan lastimoso estado que por cualquiera de ellas se puede escapar la vida de un momento á otro.

El exterior del individuo engaña con frecuencia respecto al estado de salud. Hay muchachas anémicas con cara de rosa y jóvenes plétoricos cuyo corazón insuficiente les amenaza con una muerte repentina ó que tienen en el cerebro alguna arteriola dispuesta á romperse y ocasionar la apoplejía.

La salud no es tampoco la resistencia á las grandes infecciones. No porque no le den las viruelas, ni la escarlatina, ni el tífus, se puede decir que un individuo posee un organismo superior.

Lo que constituye la salud es más bien la resistencia á las causas mórbidas de segunda orden. El que puede exponerse al calor sin congestionarse, al frío sin cojer una angina ó una bronquitis, á un suplemento de trabajo sin insomnio, á una comida copiosa sin crisis gástricas, á una cama fría sin indisposiciones de lujo, el que se mantiene bien equilibrado en la vida diaria y cuya máquina funciona con pocas afecciones y mucho rendimiento, ese es el que tiene salud, y vive largos años y muere sin contar en su prolongada existencia más que unos pocos días de enfermedad.

La salud, como la riqueza, está mal repartida. Pero el que hace rico de salud, debe luchar por conservarla, así como el que hace pobre debe luchar por adquirirla. El que disipa la salud, como el que derrocha la fortuna, difícilmente vuelve á recuperarla.

El que nació con una opulenta salud, no debe fiarse de ese bien que puede inclinarse á todos los abusos. El fuerte se burla con frecuencia del débil que no puede competir con él en exceso de toda clase; que acaban pronto con su vida, al paso que el débil prudente y ordenado llega á viejo.

El hombre debe empezar por medir sus fuerzas y nunca debe pasar los límites de su resistencia en todos los órdenes de la actividad.

EL DOCTOR X.

### Para las damas

#### Alicia Roosevelt y los reporteros yanquis.

El noviazgo de la hija del presidente de los Estados Unidos es el segundo de los que ocupan la pública atención. Y ello lo debe, no tanto á la personalidad de su novio, mister Longworth, un buen muchacho con algún dinero, como al hecho de haberse rebelado contra los fotógrafos.

Son terribles los reporteros yanquis. La infeliz Alicia ha ido á tiendas en Nueva York, acompañada de su novio.

Pues en un almacén nada menos que doscientas señoras se agruparon en torno suyo y la empujaron, porque todas querían saber de qué clase era la tela de su vestido, y todas trataron de llevarse algunas de las violetas, regalo de su novio, que llevaba prendidas á la cintura.

Y luego, al salir á la calle, los fotógrafos formaron barricadas para cercar el paso á los novios y aprovechar el momento de espere para retratarlos.

La desdichada Alicia dijo á los reporteros, incomodada ya:

«Hay un paraje adonde no llegarán ustedes, y es el lugar adonde nos iremos después de casarnos.»

Pero los periódicos de Nueva York han interpretado estas palabras como un reto, y ya se hacen toda clase de planes para que los novios no se les escapen. Y dado el carácter emprendedor de aquellas empresas periodísticas, es casi seguro que habrá fotógrafos escondidos entre los cortinajes de la cámara nupcial.

¡Terribles fotógrafos! En Londres se les empieza á atar corto. Ya no pueden dedicarse á sus operaciones en los parques y paseos públicos sin permiso especial.

En el Jardín Zoológico no se consienten á los aficionados que falten al respeto debido al elefante, al chimpancé ó al oso con la manobra de enfocarles el objetivo.

Realmente, es de que en las instantáneas aparece un soberano con un pie en el aire ó una reina en el momento de darse una bota es ya pasarse de la raya.

Con motivo de los incidentes de que es víctima la señorita Alicia Roosevelt, se empieza á agitar la idea de conceder á los ciudadanos derechos de propiedad sobre su imagen, á fin de que ningún fotógrafo se pueda disparar la cámara sin el permiso correspondiente.

Si esta idea se extendiera á otros países y se estableciera una legislación adecuada, resultaría que cuando los hermanos Quintero visitaron al Sr. Percejo para reclamar una indemnización por haber publicado sus retratos en uno de sus periódicos no habrían hecho más que adelantarse á los acontecimientos.

Para lo probable es que estas medidas restrictivas no progresen, porque la humanidad se divide en dos partes: una, la más pequeña, que empieza á molestarse por los abusos fotográficos; otra, la infinitamente mayor, que se molesta porque no le retratan bastante. Y lo probable es que la primera comience prestándose á que la fotografien, aunque sólo sea para molestar á la segunda.

## ACTUALIDAD

### La conferencia de Algeciras

#### Actitud de Alemania

La prensa de Berlín ha publicado una nota de carácter ofensivo que fija la actitud de Alemania en la cuestión de la Policía completamente contraria á las pretensiones francesas.

He aquí los conceptos más importantes de la nota:

«La impresión general de los delegados reunidos en Algeciras era hasta estos días favorable á un feliz resultado. Las deliberaciones sobre las cuestiones más importantes se hacían en el sentido de concluir una inteligencia ó arreglo de carácter internacional.

Paréciese que el interés especial de Francia debía satisfacerse por la seguridad absoluta requerida para ella de la organización de la Policía sobre las bases sugeridas y así se proseguían las negociaciones entre los delegados franceses y alemanes para llegar á una inteligencia que, según las muestras, era de todos deseada.

El artículo publicado en *Le Siecle* por el exministro M. Launay parecía debía aumentar tal confianza; pero ese mismo artículo tuvo un efecto contrario al que esperábase, porque el delegado francés pidió á los pocos días se resolviese sin más retardos la cuestión de Policía.»

La nota dice que desde entonces Revoil se ha manifestado más intransigente, reclamando para Francia el derecho de organizar aquella, y admitiendo cuando más, una menguada participación de Europa en ciertas regiones.

En estas condiciones—añade—las negociaciones directas entre los delegados alemanes y franceses no tenían ya objeto, y quedaron, por tanto, interrumpidas.

La nota termina diciendo:

«Hay que admitir que, según la actitud observada hasta ahora por los delegados alemanes, éstos no aceptarían ninguna proposición conducente á la tunificación de la costa marroquí toda entera, que legalizaría así los proyectos franceses de incorporar Marruecos al resto del África francesa.»

Precisamente para evitar esto protestó Alemania logrando con su actitud la reunión de la Conferencia.

### Ecos de todas partes

#### Golondrinas mensajeras

Un amigo de los pájaros hizo en Amberes una marca en una golondrina y se la entregó al conductor de 250 cestos que contenían palomas mensajeras de la Federación Ocolombófila, destinadas á que se soltaran en Compiègne.

Al día siguiente, á las siete y cuarto de la mañana, se soltó á la golondrina con las palomas mensajeras. La golondrina partió como un rayo en dirección Norte. A las ocho y veintitrés minutos estaba en Amberes y se posaba en su nido.

La golondrina había recorrido 233 kilómetros en una hora y siete minutos, ó sea con una velocidad de 3.455 metros por minuto ó de 207 kilómetros por hora.

#### Carnes de aves

Para garantizar la buena calidad de la carne de las aves de corral, los vendedores de los mercados de Londres presentan el árbol genealógico de los patos, gallos, gallinas y demás ganta de pluma.

Este árbol genealógico comprende hasta cinco generaciones anteriores al gallo muerto de que se trata, incluyendo por consiguiente la buena salud de que gozaron sus papás, abuelos, bisabuelos, tatarabuelos y los otros.

#### Grabados por telegrafo

El profesor Korn, de Munich, asegura haber resuelto el problema de telegrafiar grabados.

Los ensayos hechos entre Munich y Nuremberg, entre cuyas ciudades hay unos 120 kilómetros de distancia, han resultado altamente satisfactorios, y lo mismo lo hubieran sido, según dice el inventor, á cualquiera otra distancia, aunque estuviere el Océano de por medio y fuesen necesario valerse de cables submarinos.

Ha manifestado que publicará su invento en cuanto haya introducido algunas pequeñas mejoras que en su entender necesita.

#### La prensa de Barcelona

De *La Tribuna*: «En los juzgados circula hoy la noticia de que por el de la Lonja y escribanía del Sr. Sarmiento, se ha elevado ó va á elevarse al Senado el necesario suplicatorio para procesar al Sr. duque de Solferino, senador del Reino por derecho propio, que se ha declarado autor de un artículo de *El Correo Catalán*, en que se dirigían ataques al ejército.

El director del nombrado periódico, Sr. Junyent, ha negado que sea autor de dicho artículo atribuyéndolo al prohombre carlista.

Los periodistas detenidos en la cárcel celular por delitos de imprenta, han sido cambiados de departamento en el edificio, yendo á habitar unas celdas destinadas á políticos, construidas ad hoc.

Hay habido en libertad el director de *La Veu de Catalunya* señor Corra, á quien se ha concedido admisión fianza para que pueda salir del establecimiento.

En las diversas causas que contra él se siguen, ha debido prestar 23.000 pesetas de fianza, de las que 18.000 son en metálico.

Siguen en el establecimiento de la calle de Entença los directores de *Cu Cuil*, *Poble Catalá* y *La Tralla*, por no haberse, por ahora, concedido á su petición de libertad mediante fianza personal ó metálica.

#### Vegetarianismo

Paréciese que desde que los parisenses hacen tanto consumo de carne (33 kilos por barba al año), han aumentado considerablemente las enfermedades intestinales. De ahí la necesidad de no abusar tanto de los asados y las chuletas, lo cual se consigue siguiendo un régimen semi-carnívoro, que además resulta muy económico, pues con 70 céntimos se puede componer una sabrosa minuta de legumbres, frutas y huyvos, á lo cual hay que añadir que haciéndolo así se lograría llegar á la vejez sin enfermedades, aparte de las que se contraen fatalmente, y nadie, por consiguiente, padecería de afecciones de la piel, artrismo, congestiones de los órganos internos, ó, á lo menos, tal es la opinión de un químico y biólogo tan sabio y reputado como el doctor Armando Gautier.

#### Los inventarios

Paris.—Se han practicado los inventarios en dos iglesias de los arrabales y en presencia de los respectivos párrocos, sin que ocurrieran incidentes.

En una iglesia, en la de San Fernando de Ternas, al presentarse el agente del fisco, encontró que el templo se hallaba ocupado por un centenar de muchachos, quienes atrancaron las puertas, colocando detrás todas las sillas y los muebles que hallaron á mano. Los clericales echaron á vuelo las campanas y el agente fué expulsado de la iglesia.

Baritz.—Esta tarde se ha efectuado el inventario en la iglesia de Santa Eugenia. Una sección del regimiento número 43, de guarnición en Bayona, y fuerzas de la gendarmería, rodearon el templo mientras se practicaron las ope-

raciones, las cuales terminaron antes de las dos, sin que hubiere que registrar incidente alguno desagradable.

Paris.—El diputado conservador monsieur Rosambó quiso interpelar al gobierno sobre la manera ilegal como se efectúa el inventario de los bienes de la Iglesia. El ministro Bienvenu Martin pidió que se aplazase la interpección, lo cual fué acordado por la Cámara en votación ordinaria.

### Por telegrafo

Telegramas números 77, 82, 88, 94º 96, 113 y 2.  
Día 14 desde las 20 al 15 á la 1º30

Congreso

En la sesión de hoy del Congreso el ministro de la Gobernación declaró que del análisis de la bomba recogida en Barcelona parece inferirse que se trata de un bromazo.

El Sr. Pi y Soler pidió que se extremase la vigilancia en aquella ciudad.

Senado

El Senado se ha visto muy desanimado.

Continuó con lentitud la discusión arancelaria.

Buques de guerra españoles

En Melilla fundearon el «Extremadura» y el «Infanta Isabel». Este vigilará por las inmediaciones de la Mar Chica.

Sobre las jurisdicciones

No se discutirá hasta el viernes el dictamen de la Comisión que ha entendido en el estudio del proyecto de ley sobre las jurisdicciones.

Mañana se firmará el dictamen acordado en principio.

Bajo la presidencia del Sr. Borbolla se constituyó en el Congreso la Comisión de las jurisdicciones. Las secciones del Congreso eligieron una candidatura ministerial que entenderá en el proyecto de las jurisdicciones. Los villaverdistas censuran tal acuerdo.

Los republicanos pidieron explicaciones por este proceder del Gobierno.

Lo de Barcelona—Explicación de Romanones—Anarquistas detenidos.

El ministro de la Gobernación Sr. conde de Romanones ha dicho que la bomba encontrada es idéntica á la última explotada en Barcelona, y que se cree no llegó á estallar por motivo de estar mal montada.

Han sido detenidos varios conocidos anarquistas.

No se ha dado con la verdadera pista para encontrar á los que colocaron dicha bomba.

El detenido en Reus se cree con certeza que no es capitán de la marina inglesa. Siguen las diligencias para averiguarlo.

De Algeciras

Comunican de Algeciras que la Conferencia aprobó el artículo referente al contrabando de armas.

El Gobierno tiene noticias satisfactorias del curso de la Conferencia.

Un entierro

Se ha efectuado el entierro del marqués de Mendigorría.

Asistió el ministro de la guerra general Luque, en representación de los Reyes.

Crisis obrera

Dicen de Sevilla que la crisis obrera se agrava por momentos.

Viaje de un ministro

De Sevilla dicen que el ministro de Fomento Sr. Gasset aprobó el plan de obras presentado por los ingenieros, para conjurar la crisis obrera.

El Sr. Gasset ha marchado desde Sevilla á Jerez.

El viaje del Rey

Se asegura que el próximo mes de Marzo S. M. el Rey irá á las islas Canarias, visitando Arrecife, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y otras poblaciones.

FABRA

# Sucesores Viuda de E. Banqué

Exclusivo depósito para Baleares de las superiorísimas y acreditadas

Máquinas para coser, bordar y hacer medias

# WERTHEIM

VENTA A PLAZOS

Santo Domingo número 10 (antigua calle Zapatería)  
PALMA DE MALLORCA



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporciono grandes satisfacciones. Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia. Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERÍA Se envía un frasco de muestra al que lo pide el autor, acompañando 75 céntimos para franqueo

Depósito en Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera.

## ALCANCE DE LA NOCHE

DE BARCELONA

### HALLAZGO DE UNA BOMBA

A las seis y media del martes por la tarde un joven de 21 años, llamado José Burull Solé, domiciliado en la calle del Arco del Teatro, número 26, piso 3.º, puerta 2.ª, acudió al guardia municipal Joaquín Subirana, que en unión de otro compañero, Manuel Rodríguez Regado, prestaba servicio en la Rambla de las Flores, manifestando que en aquel momento un hombre de unos 30 años, bajo de estatura, con bigote negro y que vestía una americana gris, se iba de dejar, en la sacra de la calle frente á la casa número 4 del Llano de la Boqueria, un bulto sospechoso, envuelto en papel de color esmeralda del que acostumbraba á usarse para hacer paquetes.

Acto seguido los guardias Subirana y Rodríguez dirigieron al lugar indicado por el denunciante, examinando exteriormente el bulto después de haber separado el papel en que estaba envuelto, viendo que se trataba de una especie de tubo de hierro oxidado que afectaba la forma de cascabel y cuya tapa se hallaba sujeta á las paredes por medio de cinco tuerzas de forma cuadrada. El referido tubo tiene un palmo de diámetro por unos cinco de altura, y según cálculos del guardia Subirana, su peso aproximado es de unos 12 kilos, circunstancia que hace suponer que se halla cargado con pedruzcos de hierro destinados á servir metralla. El guardia en cuestión sospechando que se trataba de una bomba, por teléfono dió cuenta del hallazgo al cuartelillo de la guardia municipal instalado en el edificio de San Felipe Neri, personándose momentos después en el lugar donde se había encontrado el sospechoso artefacto, el cabo del distrito de la Audiencia, Domingo Gómez.

Después de algunas deliberaciones se acordó como medida de precaución, con objeto de evitar la explosión de la bomba, el traslado de la misma al cuartelillo de la Audiencia, donde se halla el jefe de la policía, don Manuel de la Cruz, y el ingeniero de la Inspección Industrial, señor Calvet.

El señor Nel-lo, con el fin de evitar desgracias en el caso posible de que estallara el sospechoso artefacto, dictó algunas disposiciones ordenando que los agentes de la autoridad formaran, delante del lugar donde se hallaba la supuesta bomba, una especie de cordón, con objeto de impedir que se acercara el público, entre el cual había ocurrido ya la noticia del hallazgo y que formaba un compacto grupo en el pase central y arroyo ascendente del Llano de la Boqueria.

Como ocurre siempre en casos análogos, echáronse á volar entre los curiosos que permanecían estacionados en aquel punto, retenidos por una curiosidad que se sobrepone al instinto de conservación, las más contradictorias versiones.

Hablábase de un niño de trece años que había avisado al guardia.

Unos afirmaban que el niño había desaparecido después de como si se hubiera abierto la tierra para tragárselo.

Otros juraban y perjuraban que el muchacho y el guardia Subirana corrían en persecución del presunto dinamitero, y no faltaba quien afirmase saber de buena tinta que el perseguido había ya caído en poder de los que iban tras de él.

Tres cuartos de hora después de haber dado el aviso el joven José Burull, la bomba era conducida por disposición del gobernador civil, dentro de dos solchones, una facilitada, como hemos dicho, por el dueño de la fonda del Pino y otro por el de la del Centro atados con cuerdas y suspendidos de un palo que llevaban en hombros Mauricio Vara Ferré, de 31 años, vecino de la calle del Arco del Teatro y Francisco Figuera, agente de la tercera compañía del cuerpo de seguridad, el muelle de San Beltrán, donde quedó depositada entre el filatón de Celón y la estación del ferrocarril de Villanueva y donde se pararon el Juzgado en funciones de guardia para proceder á la instrucción de las diligencias correspondientes.

Durante el tiempo que el sospechoso aparato permaneció en el Llano de la Boqueria, cerráronse las puertas de los establecimientos inmediatos, habiéndose suspendido el tránsito de los tranvías por el arroyo descendente de la Rambla y el de carruajes por las inmediaciones de aquel punto. Relacionado seguramente con el hallazgo de la supuesta bomba, conferenciaron anoche extensamente el gobernador civil y el capitán general.

El artefacto encontrado, que se supone sea una bomba de las que estallan por medio de un aparato de relojería ó de las de sistema de inversión, defectivamente construido, permanecerá hasta hoy en el lugar que hemos indicado, habiéndose dispuesto, para evitar desgracias en el caso de que estallase, que fuerzas de carabinieri y del cuerpo de seguridad formen cordón, impidiendo el acceso del público á las inmediaciones de aquel sitio.

**Censura. - Detención**  
El gobernador civil, al tener noticia del hallazgo de la supuesta bomba en el Llano de la Boqueria, dió las oportunas órdenes para que todos los telegramas y telefonemas expedidos á Madrid, fueran sometidos á su censura.

En las inmediaciones del Llano de la Boqueria fué detenido momentos después por la policía, un sujeto que salía apresuradamente de la calle de San Pablo y que infundió sospechas á los guardias.

El sujeto en cuestión dijo llamarse Joaquín Solés, de veintidós años de edad, natural del Puerto de la Selva, manifestando que había llegado á esta ciudad hace unos días en buses de trabajo.

**No estalla. - Declaraciones**  
A las doce de anoche telefonaron desde el campo de la Bota al Gobierno civil que el sospechoso artefacto no había estallado aún.

A la una de esta madrugada el fiscal de la Audiencia hallábase en el Palacio de Justicia interrogando al detenido, que luego fué puesto en libertad.

### Un divorcio aristócrata

París 9 de Febrero.

No es una novela... Es el drama del día, la historia palpante de París, el escándalo del gran mundo. He descrito el palacio muchas veces. Escudando entre las frondosas arboledas de la espléndida avenida del Bois, y en su exótica y caprichosa arquitectura del Gran Triángulo de Versalles.

Por allí han pasado Reyes y Príncipes. Contábase siempre maravillas de sus hermosas fiestas. Hace poco se referían mil pormenores curiosos de una gran comedia, ofrecida en tan soberbia residencia al Rey de Portugal.

Habíase buscado en tal ocasión, según se decía, 50 criados de la misma talla para colocarlos á los lados de los 25 peldaños de la régia escalera, y añadase que, no hallándose todos en París, habían venido algunos de Londres para este solo fin.

Ultimamente se ofreció en él una elegantísima comedia, á que asistieron aristocráticas personas; á las Princesas de Battenberg antes de su excursión á Biarritz.

Este palacio ha sido el escenario del trágico episodio.

Las distracciones... del conde habían despertado hace tiempo los celos de la condesa. La víspera misma de la gran comedia al rey de Portugal, hubo la ilustre dama de poner el voto á una de las personas ya invitadas, y la persona en cuestión, advertida á tiempo, excurrió su presencia por una repentina indisposición.

Cartas delatoras... ¡las imprudentes y malhadadas cartas de siempre!—habían puesto en claro otras supuestas distracciones, para las que París es tan tolerante. Los nombres de otras tres damas conocidas, aristocráticas, andaban así mismo en el juego.

No había llegado, sin embargo, el momento crítico de la catástrofe final.

Un criado indiscreto... ó tal vez un servidor fiel, apresuró el desenlace. Advertida la condesa, por él, de que su slegre marido celebraba con frecuencia en su propio palacio, en sus habitaciones particulares del piso bajo, determinadas é interesantes conferencias, decidiese á sorprenderle en uno de sus amables coloquios.

La sorpresa se realizó en toda regla. La condesa se presentó, para llevarla á cabo, asistida de la autoridad judicial. Los informes del infiel... ó del leal servidor, no eran equivocados.

Allí estaba la pareja. Ella... ella era una artista deliciosa, una de las acrílicas más conocidas de París, famosa por sus talentos, famosa por sus encantos, famosa por su dulce hermosura, Mlle. So... Por extraña coincidencia, hubo que

cambiar aquella noche el programa de la Comedia Francesa. La obra que estaba anunciada no se representó, por la repentina é inesperada dolencia de la principal de sus intérpretes.

El marido no pudo luchar, no pudo defenderse, no pudo negar. La dama ofendida abandonó su palacio, y fue á refugiarse al hotel de los reyes, al Hotel Bristol. Allí permaneció una noche, un día... hasta que su marido salió del domicilio conyugal; reconociendo que a aquellas era, en realidad, la residencia de su mujer, fué, á su vez, á instalarse en otro hotel.

La célebre ley de Náquet, la soberbia ley del divorcio, ofrecerá lano y sencillo epílogo á su aventura desdichada.

Sus ilustres protagonistas, ambos jóvenes, recobrarán pronto su libertad, el se volverá al *faubourg* con sus pergaminos, y ella, hija de uno de los norteamericanos más famosos por su opulencia, recobrará sus millones y su nacionalidad.

La crónica escandalosa asegura que, el día de su boda, la novia recibió espléndido dote, y que algún tiempo después, gastada aquella fortuna, obtuvo de su padre una renta fija, mensual, de 130.000 francos.

Ahora se anuncia que ella ofrecerá á su marido, para después del divorcio, una renta anual vitalicia, de 4.000 modestos duros.

¡Ora va á resultarle al marido la aventura de una tarde!

París, entretanto...—el eterno *tout Paris*—comenta, murmura y se divierte, y espera, con mal disimulada curiosidad, las sesiones pintorescas del pleito de divorcio.

—¿Serán secretas?—preguntan algunos, con estudiado candor.

—¡Nel!—contestan los otros.—La ley no autoriza el secreto en semejantes casos.

Y los que tal afirman calculan sus infundadas para obtener un puesto en el Palacio de Justicia el día de la vista, y completan la historia añadiendo con profundo convencimiento.

¡Todo eso concluirá en boda! La condesa, la dama ofendida, la rica norteamericana, entrará tal vez nuevo matrimonio, después de su divorcio, con un norteamericano.

JUAN DE BROÓN.

## Nuestra información

### La muerte del Luqui

Nuestro corresponsal en Ibiza, con fecha 13 del actual nos comunicó la muerte del Luqui, en la siguiente forma: Víctima de las lesiones recibidas el domingo por la tarde, dejó ayer de existir D. Mariano Torres Meri (a) Luqui, en el Dispensario de «La Cruz Roja». A las ocho de la mañana del día de hoy, su cadáver ha sido conducido al Hospital y depositado en la sala destinada al efecto.

La hora señalada para el entierro era las tres y media de la tarde y á las dos y media un gentío numeroso llenaba ya el Hospital y sus alrededores. A la hora señalada se reunieron en aquel sitio más de dos mil personas.

El féretro fué conducido por amigos del finado y encima del atadú se veía una preciosa corona con la siguiente dedicatoria: «La Sociedad Agrícola á su socio fundador». Llevaban las cintas cuatro alcaides; los de S. José, Sta. Eulalia, S. Juan y S. Antonio Abad.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo; el numeroso gentío que acompañaba al finado hasta su última morada, fué una prueba de las numerosas simpatías que tenía el Luqui. En el Cementerio á las cuatro de la tarde se le ha practicado la autopsia.

### Servicios de vapores-correos

El Sr. Alcalde de Mahón dió cuenta al Ayuntamiento que en una reunión celebrada con asistencia de representantes de Ciudadela y de la compañía de vapores «La Marítima» se había acordado:

- 1.º Aquirir un vapor pequeño que pueda entrar en el puerto de Ciudadela.
- 2.º Que interina se adquiriera el indicado vapor se recabe del Gobierno la autorización necesaria para que cuando los actuales vapores no puedan por causa del tiempo operar en el antepuerto de Ciudadela, se transporte la correspondencia de aquella á esta ciudad y viceversa por tierra, á fin de que no se interrumpa el servicio y encargándose la compañía «La Marítima» de los gastos de transporte.

### Carabino asesinado

La guardia civil de Santanyá da cuenta al Sr. Gobernador de haber hallado el cadáver del carabino Tomás Pérez Saiz en un sendero inmediato unos cientos metros de dicha villa, muerto violentamente. Reconoció el cadáver por el facultativo resulta que tiene el cráneo destruido al parecer con una piedra. Las diligencias practicadas en averiguación de quien pueda ser el autor no han dado resultados favorables.

### Detención de un sujeto

Esta mañana poco antes de las doce ha sido detenido un sujeto que se halla bajo custodia de una cama en una casa de la Rinconada de Santa Margarita y con intención de rebat, según se cree.

El dueño de la casa ha podido auxiliar á la guardia de Infantería que presta servicio en el depósito de cartuchería de aquellas inmediaciones, siendo detenido dicho sujeto.

Se ha dado cuenta del hecho al Gobernador Militar y éste ha ordenado que

el sujeto detenido fuese entregado á la policía.

### En la Audiencia

Queda suspendida la celebración del juicio oral con intervención del Jurado de la causa que debía celebrarse mañana precedente del Juzgado de instrucción del Distrito de la Catedral contra Gabriel Salvá Puigserver sobre rapto de Margarita Garau Mulet.

### Asuntos municipales

Esta mañana se ha reunido la Comisión de ensanche y murallas, bajo la presidencia del Sr. Calvet.

Se concedieron varios permisos para obras particulares y se acordó que los Sres. Fuster y arquitecto sean los que intervenga en la recepción de finitiva de las obras de urbanización de los terrenos procedentes del baluarte de Zanguera, que se ha de verificar el día 18 del actual.

Para mañana se han convocadas las Comisiones de Gobierno y Policía, Hacienda y Fomento.

### Peregrinación á Roma

Con ocasión de celebrarse en Roma el día 24 del próximo mes de Mayo la solemne ceremonia de la Beatificación de nuestros esclarecidos compatriotas y Dominicos ilustres los venerables Fray Valentín de Berrio Ocho, natural de Elorrio (Vizcaya), Fray Jerónimo Hermasilla natural de Santo Domingo de la Calzada (Logroño) y Fray Pedro Almató natural de San Felis, Suserra (Barcelona) y del indígena José Khaug, maritizado en el Tenkin Central, Imperio de China, el día 1 de Noviembre de 1861, el obispo de Victoria ha iniciado el proyecto de organizar, presidida por él, una gran peregrinación á Roma que coincidiendo con las fiestas de la Beatificación, sea el primer acto de culto público que se tribute á los nuevos Beatos, y sirva de testimonio de nuestra inquebrantable adhesión y filial gratitud al Santo Padre por haberlos elevado á alturas, honrando así al país que los vio nacer.

La Junta directiva encargada de la organización de todos los trabajos encaminados al mejor éxito de la proyectada peregrinación, ha creído conveniente publicar desde luego, y sólo á título de bases provisionales y susceptibles por tanto de modificación, algunas indicaciones generales, en las que se dice que la peregrinación se dividirá, si el contingente de inscritos es suficiente, en dos secciones, á saber: Sección por mar, embarcando en Barcelona, Sección por tierra, Bilbao, Hainaya, Lourdes, Wintimille y Roma.

Si el número de peregrinos lo aconsejara, se organizarían también otros trenes desde Barcelona, atravesando la frontera catalana. La duración total de la peregrinación será de 15 á 20 días, y no menos de 8 su permanencia en Roma. La salida tendrá lugar del 15 al 20 de Mayo próximo.

Aunque no es posible todavía señalar en firme los precios exactos de los billetes, pues en ellos han de influir diversas circunstancias y muy señaladamente el número de peregrinos que se inscriban, esta Junta organizadora abraza la espe-

ranza de que llegado el momento, podrá fijar los siguientes precios.

Expedición por mar, en 1.ª clase, 600 pesetas; en 2.ª, 425, y en 3.ª 175. Expedición por tierra, 650, 480 y 300, respectivamente.

En los respectivos precios de los billetes va comprendido el derecho al viaje, alimentación y alojamiento durante toda la peregrinación, entrada gratis en los Museos, Pinacotecas, etc. del Vaticano, San Juan de Letrán, etc. etc; de tal modo que el peregrino no tendrá que ocuparse de cosa alguna (sin otra ni más excepción que la cuestión de los equipajes) una vez comenzado el viaje.

Para más detalles, los que de esta ciudad y diócesis deseen inscribirse á la peregrinación pueden dirigirse al canónigo D. Matías Company.

### Otro asesinato en Ibiza

Nuestro activo corresponsal en Ibiza nos comunica que el día 14 se tuvo noticia en dicha población de que había sido hallado en Ibiza el cadáver de un hombre de unos cincuenta años de edad.

Hechas las gestiones necesarias para comprobar el hecho, efectivamente pudo comprobarse que dicho sujeto había sido asesinado á palos, pues tenía la cabeza completamente magullada.

Ignóranse las causas del asesinato y las autoridades están haciendo activas gestiones para descubrir á los autores del crimen.

### Oposiciones á escuelas de niños

Hecha la calificación que merecieron los opositores por tribunal, esta mañana á las once y cuarto se ha procedido á conceder las plazas vacantes que como es sabido eran las de Valldemosa y Fornalutj.

El número 1 le había obtenido don Jaime Besselló Bibiloni y ha escogido la escuela de Valldemosa, y el número 2 lo tenía D. Juan Celdas Selar habiéndole quedado la escuela de Fornalutj. Con este acto han quedado terminadas las oposiciones.

### Médicos titulares

He aquí la relación de los facultativos baleares aprobados en los ejercicios de oposición celebrados en la Universidad de Barcelona y que tienen aptitud bastante para el ingreso en el cuerpo de médicos titulares.

Han sido aprobados 65 médicos entre los cuales ocupan nuestros paisanos los siguientes puestos:

- Número 8 don José Mir Artigues, núm. 9 D. Angel Besselló y Gómez, núm. 15, D. Francisco Nadal Guasp, núm. 28 D. Miguel Gomila, núm. 41 D. José Gesta Roig, núm. 42 D. Salvador Mari Vidal, núm. 47 D. Jaime Goderme Llofrun, núm. 49 D. Pedro Martí Sabater y núm. 65 D. Damián Mesquida García.

A todos ellos los felicitamos.

## Notas del Carnet

### Religiosas

**Santoral**

Para hoy.—Santos Faustino y Jovita hermanas, mártires.

Para mañana.—San Julián y Santa Juliana virgen.

**Cuarenta Horas**

Mañana empezará en las Teresas dedicadas al Purísimo Corazón de María, con motivo de la reorganización de la Cofradía.

A las siete exposición, á las diez misa mayor cantada por la Reverenda Comunidad.

Por la tarde, á las seis y media, rosario, sermón por el capellán 1.º del Ejército D. Delfín Salgado, ejercicio propio del Purísimo Corazón de María cantado por la Capilla de Sta. Cecilia terminando con la reserva de S. D. M.

### De viaje

Para Barcelona salieron ayer tarde en el vapor *Baller*, D. Antonio Pons y señora, D. Francisco Llorens, D. Matías Serra, D. Manuel Pérez, Mr. E. F. de Gera, D. E. Vigaer, D. Heriberto Pons, D. Santiago y doña Margarita Arbós, D. Jaime Pons, D. Francisco Pastor, D. Lorenzo Alemany, doña Luisa Torres, D. Antonio Vicens y señoras, don Matías Vicens y señora, D. Mariano Cabrera y señora, D. Bartolomé Canals, D. Ricardo Fontanells, D. Jaime Juan y señoras, D. Antonio Lliteras, D. Antonio Ribas, D. Juan Jomas, doña Josefa Santamaría, doña Margarita Martorell, varios individuos de tropa y otros pasajeros.

Procedentes de Ibiza han llegado esta mañana en el vapor *Cataluña* D. Vicente Elers, D. Juan Cardona y familia, D. Vicente Ferré, doña Francisca Torres y un individuo de tropa.

Procedente de Mahón han llegado en el vapor *Isla de Menorca* D. Arturo Pons, D. Antonio Mercadal, D. Amado Valeriano, D. Manuel Fernández, D. José Susa, D. Rafael Ribas y un individuo de marinería.

Procedente de Marsella ha llegado en el vapor *Isleño* doña Margarita Ribas.

### Militares

**Servicio de la Plaza**

Para mañana.

**Parada.**—El Regimiento de Infantería de Palma.

**Jefe de día.**—El Sr. Coronel del Regimiento de Infantería D. Enrique Pintos Ledesma.

**Hospital y Provisiones.**—El primer Capitán de Artillería.

**Vigilancia.**—El tercer Oficial del Regimiento de Infantería de Palma y clase del 2.º Batallón del Regimiento de Infantería de Inca.

**Citaciones**

Se interesa en la Sección mixta de Tropas de Administración Militar de Mallorca (cuartel de Socorro) la presentación de los soldados en 2.ª reserva, que sirvieron en la Isla de Cuba, Juan Burguera Salas, de Palma; Andrés Quintana Pons, de Balañosa y Jaime Mas Ferrnades de Palma para enterarse de un asunto que les interesa.

### Necrológicas

Ha fallecido en Santanyá el anciano médico D. Bernardo Resseló persona muy querida y respetada.

D. E. P.  
A toda su familia enviamos nuestro sentido pésame.

### Marítimas

**Entradas**

Procedente de Ibiza ha llegado esta mañana á las siete, el vapor *Cataluña* con 7 pasajeros, la correspondencia y carga general.

Procedente de Mahón ha llegado esta mañana á las seis el vapor *Isla de Menorca*, con la valija, 8 pasajeros y cargamento de efectos.

A las diez ha llegado el vapor *Isleño* procedente de Marsella, con un pasajero y carga general.

Ayer tarde á las seis entró procedente de Cabrera, el vaporcito del mismo nombre.

**Salidas**

Todos los buques llegados á este puerto de arribada forzosa por el temporal han salido para sus respectivos destinos.

Para Barcelona salió ayer tarde á la hora de itinerario el vapor *Baller*, con 50 pasajeros, la correspondencia y carga general.

Con destino á Cabrera ha salido esta mañana á las doce el vaporcito del mismo nombre.

**Despachados**

Con destino á Mahón se ha despachado y ha salido esta tarde á la hora de itinerario el vapor *Isla de Menorca*.

También se ha despachado para Barcelona el vapor *Cataluña* que ha salido esta tarde á la hora de itinerario.

Con destino á Gaudia se ha despachado el jabeque *Corazón de Jesús* con cargamento general.

**Motivos varias**

Mañana por la mañana llegará procedente de Barcelona el vapor *Baller*.

—Por la tarde saldrá para Argel el vapor *Mymar*.

—Mañana por la mañana á las doce saldrá para Valencia é Ibiza el vapor *Isleño*.

—En la presente semana se esperaba un vapor extranjero con cargamento de maderas.

### Visita sanitaria á Pollensa

La Junta Provincial de Sanidad en la sesión últimamente celebrada aprobó el dictamen siguiente emitido por el señor Inspector Provincial.

«Lmo. Sr.

Requerido por V. S. para practicar una visita sanitaria á la villa de Pollensa, con objeto de comprobar el estado sanitario de la misma y en su consecuencia dictaminar sobre la oportunidad de ciertas medidas sanitarias; me permito en dicha población en la mañana del 6 del corriente y procedí inmediatamente á celebrar consultas con varios señores que por su profesión y condiciones, podían ayudarme á formar juicio. A la vez hice publicar dos pregones obligando en uno al vecindario á declarar en las casas consistoriales, todo caso de viruela, presente ó en convalecencia y en el otro fijando las diez de la mañana del día siguiente con objeto de que concurrieran los alumnos de los locales de las escuelas para exigirles el oportuno certificado de vacunación.

En compañía del médico titular fui á visitar los siete casos de viruela que existen en dicha villa visitados ó asistidos por él y por otros tres médicos libres. A continuación manifesté al Titular que me manifestase las medidas profilácticas tomadas por él, para combatir la diseminación de la enfermedad y practiqué algunas interrogatorias é hice algunas investigaciones en dichos domicilios para llegar á la investigación de la verdad.

Interrogado al mismo Titular respecto al modo de llevar los registros de vacunados y revisé las relaciones nominativas de los individuos vacunados en el semestre último.

Reunido luego con el Sr. Alcalde y secretario le interrogué respecto á las medidas higiénicas adoptadas para combatir la epidemia concurriendo mis preguntas á las siguientes puntos: ¿objetivos por ser prescripciones legales y cuya omisión envuelve responsabilidad delictiva? ¿Lleva ese Ayuntamiento el padrón de los niños menores de dos años y jóvenes de 10 á 20 como reclama el artículo 8.º de la R. O. de Vacunación obligatoria? ¿se entiende á cada niño ó joven en esas condiciones el oportuno certificado en que conste la operación realizada? ¿Contestación negativa? ¿Se estableció un pequeño lavadero y cesaduría para la ropa de los atacados con independencia de los lavaderos públicos, á lo que obliga el art. 131 de la Instrucción Sanitaria? Negativa la contestación. Las deficiencias parciales que también se ordenaron con objeto de impedir focos de infección en los corrales de las casas tampoco se han realizado. Es cierto que

Alcance de última hora

Consejo de ministros URGENTE

Esta tarde, como jueves, se ha celebrado consejo de ministros en Palacio. Se trató principalmente del curso que sigue la Conferencia de Algeciras.

Lotería Nacional (URGENTE)

El segundo premio en Palma El sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy ha dado el siguiente resultado: El primer premio de 260.300 pesetas ha correspondido al número 725, despachado en Barcelona.

La Bolsa

Table with market data including Madrid 15 a las 16, Interior contado, Interior fin de mes, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Compañía de Tabacos, Francos, Libras, Exterior de París, FABRA.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores El acreditado vapor

Balear

saldrá el próximo sábado día 17 de Febrero a medio día directamente para

MARSELLA

admitiendo pasajeros y carga para dicho punto Se despacha en las oficinas de la Islaña Marítima.

Dispepsia, Gastralgia, Vómitos, Neurastenia, Gástriga, Diarrea. en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, náusea del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el Elixir estomacal de Saiz de Carlos

MARCA STOMALIX Serrano 30, Farmacia, Madrid Y principales del mundo

Sordos Maravilloso invento Con real privilegio para darles oído sin operar ni medicamentos. Pedid prospectos a D. Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico, calle de la Montera, número 21, 1.º, Madrid.

VINOS LEGITIMOS NO DEJES DE PROBAR LOS VINOS Claret rosado 4 040 pts. Claret blanco 4 040 » Valdepeñas 4 040 » Rancio 4 060 » Tinto 4 080 » Tinto 4 040 » Tinto 4 060 » SANTO CRISTO-4

SALON DE CORTE SISTEMA PARISIEN bajo la dirección de la reputada modista y directora de modas Catalina Salvá de Oltra Calle del Sol núm. 30, entrepuerto, de 2 a 6 tarde. Representaciones Se solicitan de casas formales para Cuba y Méjico. Informarán Centro de Anuncios.

Speaker fué a la Cámara de los Lores para pedir que se reconocieran los derechos de la Cámara de los Comunes. Al regresar el Sr. Speaker juró el juramento de los diputados.

Se invirtieron dos días en recibir el juramento de los diputados. Viaje del ministro de Fomento Comunican de Jerez que llegó a dicha población el ministro señor Gasset acompañado del gobernador de Sevilla.

Se les hizo un gran recibimiento, en el cual reinó mucho entusiasmo. El ministro fué cumplimentado por numerosas comisiones. El Sr. Gasset se hospeda en casa del alcalde, en donde se celebró un banquete en su honor. Mañana 16 marchará a Sanlúcar.

Ataque a los mahometanos En la aldea del Cuecase los mahometanos se negaron a suministrar forraje a un destacamento de caballería, el cual hizo fuego matando a 40 aldeanos.

Conferencia—Próximo acuerdo De París nos comunican que el embajador francés en Berlín conferenció con el canciller señor Bulow.

Se desmiente que el Sr. Courcel lleve misión alguna política cerca del Kaiser; pero habiendo servido en la embajada francesa en Berlín, es natural que, si encuentra al Empeador en Copenhague, le hable de las cuestiones pendientes.

La agencia Wolff de Berlín anuncia desde Algeciras un próximo acuerdo, añadiendo que con gran sentimiento de quienes desearían que Francia y España fracasaran.

Solididad del partido liberal Se proyecta un acto solemne para festejar y remachar la solidaridad del partido liberal, al cual asistirán todos los primates del mismo. Acaso coincida con la fecha de la aprobación del proyecto de jurisdicciones.

Lo que publica la «Gaceta» La «Gaceta» publica un real decreto disponiendo que todos los estudios sobre defensas submarinas se hagan por una comisión mixta de fuerzas terrestres y marítimas.

Otro decreto declarando que el mando del departamento del Ferrol corresponde a un vicealmirante.

Y otros concediendo cruces de primera clase del Mérito naval blancas pensionadas a D. Manuel Rodríguez y a D. Francisco de Paula, de segunda a D. José Lescura y de tercera a D. Valentín Arroniz.

Francia y Venezuela Washington.—Se cree que Venezuela confiscará todos los productos franceses, a causa del rompimiento de relaciones entre ambas potencias.

Lanzamiento de tres bombas Odessa.—En el Gran Boulevard se lanzaron tres bombas, las cuales todas estallaron, pero sin causar accidente alguno.

Para reponerse.—La minoría republicana. Ha marchado a Málaga con el fin de reponerse el exministro Sr. Danvila.

Anoche se reunió en el Congreso la minoría republicana para tratar el asunto referente a las jurisdicciones.

Se acordó que consuma el tercer turno en contra en la discusión del proyecto, el Sr. Corominas; y que intervenga el Sr. Salmerón en la discusión de la totalidad.

Se repartieron los trabajos; el Sr. Azcárate estudiará la legislación extranjera sobre el particular; el Sr. Morote estudiará la historia del asunto desde el año 1884; y el Sr. Pallarés examinará el Código que los republicanos proyectan presentar en la forma anunciada.

Proyecto de ley Se ha firmado la autorización para presentar un proyecto de ley para aplicar a la compra de material de artillería moderna, los sobrantes del crédito antiguo.

Homero Robledo El Sr. Romero Robledo sigue en el mismo estado de gravedad.

Con el uso continuo del «Jabón fluido Gogot» desaparecen las manchas y pecas del cutis. Vanta en perfumerías.

Las verdaderas Pastillas Freixas Romera son las únicas que curan la TOS y afecciones del pecho. Exigir en las cajas la fotografía del autor.

Quien quiera vestir bien, a precios económicos, sírvase en la Sastrería Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 10.

Coqueluche, catarro, tos ferina y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Rosselló.—Frasco UNA peseta. Depósito, Farmacia Obrador, Palma.

Ninguna Tos resiste 24 horas á los Discoides pectorales Rosselló, caja 2 reales.—Depósito: Farmacia Obrador, Palma.

Somatose Reconstituyente de primer orden.

Para ropa blanca, buena y de entera confianza, diríjase Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 10.

MODAS

REVISTAS DE MODAS, con las últimas novedades y figurines franceses, ingleses y alemanes. Las mejores Revistas de Modas se venden en la Librería TOS, plaza de Cort, 14 y 16.

Se han recibido las revistas de Modas correspondientes a los meses de Febrero y Marzo del año actual.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE LAS BALEARES Asociación de Beneficencia

Arreglado al art. 17 de los Estatutos por que se rige esta benéfica Asociación, se convoca a Junta general ordinaria para las doce del día 24 de los corrientes, en el domicilio de la Sociedad.

Los señores subvencionistas que deseen concurrir a la reunión podrán recoger las correspondientes papeletas de asistencia en el Establecimiento todos los días laborables durante las horas de despacho. Palma 14 de Febrero de 1906.—El Vocal de turno, Jorge Martorell, Fbro.

CURACION DE LA TOS PASTILLAS J. MIRÓ

espectaculares y calmantes de la Tos Farmacia y Laboratorio de J. MIRÓ. Abierta toda la noche—Colón 22 Porejil 2

Más telegramas

Telegramas números 8, 9, 10, 11 12, 13 14, 15, 16 17, 18, 24 47 48 54 (Madrid 15, desde las 10 a las 16)

Enfermedad de Romero Continúa en el mismo estado el Sr. Romero Robledo. Su casa se ve muy visitada.

Entrevista importante Telegrafían de Zaragoza que los Sres. Costa y Lerroux han celebrado una entrevista importante de trascendencia política. Informes autorizados aseguran que en dicha entrevista el señor Lerroux pidió al Sr. Costa que contribuyera personalmente al desenvolvimiento de los acuerdos de la Asamblea; a lo que éste respondió que lo haría si cambiaban las circunstancias, ó sea, al iniciarse un plan abiertamente revolucionario.

Al primer acto debería acompañar un plan de retirada del Parlamento de los republianos. La conferencia duró dos horas. Se ignora si los interlocutores llegaron a un acuerdo.

El viernes próximo se celebrará un banquete, en el cual ambos personajes pronunciarán sendos discursos.

Entrevistas en Algeciras Los Sres. Revoil y Radovitz celebraron una entrevista hablando de generalidades. El Sr. Radovitz dijo que no hacía ninguna proposición concreta. El Sr. Revoil manifestó que enteraría a su Gobierno.

El gobierno de La Haya ha comunicado oficialmente que no es cierto que los Países Bajos estén secretamente de acuerdo con Alemania.

La cuestión de confianza El Sr. Moret ha confirmado, que, después de aprobarse el proyecto de ley sobre jurisdicciones, planteará la cuestión de confianza, porque varios ministros desean salir del Gobierno.

Dimisión—Los inventarios en Francia De París telegrafían que monsieur Rouvier, el lunes presentará la dimisión del gabinete al nuevo Presidente de la República, y que éste no la aceptará.

Si bien practicándose sin incidentes los inventarios de los bienes de la iglesia. Los curas en son de protesta no han ayudado en estas operaciones.

Reconocimiento de derechos Comunican de Londres que, después de abierta la sesión en la Cámara de los Comunes, el señor

El segundo premio en Palma

En la sección telegráfica verán nuestros lectores que en la extracción de la Lotería de hoy, el número 4 558 ha sido afortunado con el segundo premio ó sean 130.000 pesetas.

Este número ha sido despachado en la Administración Principal establecida en la calle de Brondo.

100 participaciones El billete premiado fué adquirido por la vendedora ambulante Francisca Vaquer, la cual ha distribuido el mencionado billete en cien participaciones de a una peseta cada una.

De manera que serán 100 las familias favorecidas en dicho sorteo.

Alemanes en Mallorca

Regreso de la excursión A las siete de la noche llegaron a esta ciudad los tripulantes de la fragata Stock que por la mañana habían salido de excursión para Miramar y Sóller.

Tuvieron un día verdaderamente primaveral y regresaron de la excursión encantados de tantas bellezas naturales como encierra aquella parte de Mallorca.

De paseo La marinería y bastantes guardias marinas pasaron toda la tarde hasta las once de la noche por las calles de esta capital.

Bastantes establecimientos púlicos se vieron concurridos por los marinos de la Stock, observándose la más completa compostura no dando origen a incidente alguno.

En el teatro lírico A la función celebrada anoche en este teatro asistieron buena número de jefes, oficiales, guardias marinas y marineros.

Se observó un acto de la más rigurosa disciplina.

Empezaba la tercera parte con el número más llamativo del programa, ó sea el trabajo de los cuatro Lepic.

Habían efectuado dichos artistas varios ejercicios cuando los relojes apuntaron las once. Se levantó un sargento del Stock ó inmediatamente abandonó el teatro toda la marinería dirigiéndose al muelle para embarcarse a bordo del citado buque.

Obsequio del Capitán General Invitados por el Capitán General Excelentísimo Sr. D. Ricardo Ortega Díaz, asistieron ayer en el teatro lírico celebrándose en el palco de dicha primera autoridad militar el comandante de la Stock Von Dassen y dos jefes más de la citada fragata.

Abandona el teatro dichos jefes a las once y algunos minutos.

Salida del Stock. Esta tarde a las cuatro ha abandonado nuestra bahía el Stock. Lo hizo a la vela. Cuando se ha encontrado a varias millas de nuestro puerto ha arriado las velas continuando la marcha a vapor.

La fragata hizo rumbo al Sur. Se dirigió a Cádiz.

Espectáculos

Lírico Circo Esta noche se verifica la quinta función de Moda Aristocrática dedicada a la buena sociedad Palmesana.

Mañana se verificará el beneficio de los señores Giacomo y Tony Grise que rifarán entre el público Una onza de oro; entregándose al comprar la entrada un billete para el sorteo de dicha onza.

El sábado debutarán nuevos artistas y para la próxima semana se prepara el pasatiempo La Feria de Sevilla en el que se lidiará un hermoso novillo.

Gacetillas

Sabemos que el domingo próximo en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia se celebrará el Smo. Hese Home solemne fiesta en acción de gracias por haber resultado ileso algunos sacerdotes y otras personas que se hallaban junto a la capilla de la veneranda figura, al penetrar por la pared de la misma un rayo en la pasada tormenta del 4 del corriente.

Hay ha continuado raining tiempo espléndido, siendo muchas las familias que han ido a pasar por las inmediaciones para disfrutar del sol.

Esta tarde a las siete se reunirá la Cruz Roja en junta general extraordinaria.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País se reunirá el lunes.

Su Majestad el Rey ha entregado una importante suma, como donativo anual, al Montepío general Obrero de España.

El sábado llegó a Nueva York, procedente de Cádiz, el vapor correo Manuel Calvo, y el domingo salió de Suez para Colombo el Claudio López, ambos de la Compañía Transatlántica.

Para combatir la obesidad, disolver la grasa, evitar el amodorramiento y recobrar la agilidad, nada tan eficaz como el uso del «Agua del Pilar» en las comidas.

Se cura usando las Pastillas anti-sépticas balsámicas Morolló.

fundieron en apretado y férreo haz de concordia y compañerismo verdad, creando una colectividad y obrando bajo los honorables pliegues de una bandera titulada enseña de la Estudiantina de Carreras Especiales.

La fecha de la creación está grabada en mi corazón con caracteres indelebles; era el año 1875 En las primeras etapas de su vida, postuló por la hermosa ciudad del Túria, hasta 1895, en que alentados por un fuego sagrado de Amor y Caridad, y por ende llevados de miras elevadas y dignas, pensaron emprender una tournée por toda España, costada en todas ocasiones por suscripción popular, entregando los ingresos a favor de la entidad necesitada del auxilio y el recuerdo de sus semejantes.

En todas partes, ennoblecieron y dignificaron a la clase escolar, desplegando su bandera, y emplazándola a la altura ideal, que por su genio, cultura y condiciones, ha conquistado en el concierto patrio.

Por todas partes deja memoria grata de sí, y como irrefutables y convincentes pruebas, están sus elocuentes y mudas sorbatas que para orgullo de los escolares, ostenta la bandera de la Estudiantina.

Siempre fué su emblema la Caridad, su característica la Firmeza, su objeto primordial estrechar los lazos de afinidad que deben existir entre pueblos hermanos, entre pueblos, cuyo idioma es el mismo, entre pueblos, cuya patria grande es la España gloriosa, la España temida y respetada por todos, la España de hoy, sin sembla de ayer, la patria madre, en cuyo regazo nos acoge solícita con cariño patriarcal a todos los hijos sin distinción de clases, ideas, ni religiones.

Por no ser muy extensos, en breves líneas daremos cuenta concisa, pero detallada de nuestras actuaciones:

1895, Zaragoza y Teruel. 1896, Tarragona y Barcelona. 1897, Alicante, Murcia y Cartagena. 1898, Alhambra, Salamanca y Madrid. 1899, Málaga y Granada.

1900, Castellón, Rouss y Tortosa. 1901, Madrid, Huelva y Oporto. 1902, Logroño y Bilbao. 1903, Aléazar, Valdepeñas, Sevilla, Cádiz y Córdoba.

1904, San Sebastián y Santander. 1905, Alicante, Argel, Orán y Briq. 1906, Palma de Mallorca y poblaciónes añas.

Primo de la hora de que tocara el turno a Palma de Mallorca, hermosa y hospitalaria ciudad de contornos deliciosos y panoramas encantadores; llegó el momento de que los ecos escolares de Valencia, arrullaran a sus compañeros de esta, y para lo cual creyendo que nadie mejor que yo, (aunque sea inmodestia) podía llevar su voz, me delegaron, mediante acuerdo tomado en Asamblea magna de todos los escolares valencianos.

Que, confiamos en el honrado, noble y culto pueblo mallorquín que responderá a nuestros caritativos requerimientos, me lo demuestra la buena acogida de las autoridades y en particular de la prensa, con la cual me usen estrechos lazos de solidaridad y compañerismo.

Que nuestros esfuerzos no resultarán estériles me lo evidencia el entusiasmo de la clase escolar que en todas ocasiones dará pruebas de afecto y estimación a sus compañeros, alentando al pueblo en general y a las clases directoras para que cooperen con éxito al logro de nuestras loables, nobles y altruistas aspiraciones con respecto a la sublime y humanitaria institución internacional Cruz Roja (de Valencia).

Palma dará una prueba más de cariño a Valencia grabando en los anales de su historia los lemas redentores de la humanidad Armonía, Paz y Caridad. ¡Viva Palma! ¡Viva la raza latina!— Alfredo Royo Lloris.

MANUEL LÓPEZ COMAS. Palma, 10 Febrero de 1906.

Estudiantina valenciana

DE Carreras Especiales. Como saben nuestros lectores, se encuentran en esta ciudad desde el martes los señores D. Alfredo Royo y D. Juan Ramón Ortiz, delegados de la Estudiantina de Carreras Especiales de Valencia y cuya Estudiantina debe visitar nuestra isla en breve.

La citada corporación está formada de 25 estudiantes y debe llegar a Palma el próximo lunes.

Los estudiantes del Instituto Balear han nombrado una Comisión con objeto de organizar los preparativos necesarios para ir a recibir a la Estudiantina mallorquina, con las banderas de este Instituto. Dicha Comisión además ha abierto una suscripción entre los estudiantes mallorquines con objeto de obsequiar con un banquete a los de la ciudad del Túria.

El mismo día de llegada, por la noche, tendrá lugar en el Teatro Lírico un concierto dado por la Estudiantina y tomando parte la Compañía Alegría que desempeñará la primera y tercera parte del programa y la segunda correrá a cargo de la Estudiantina valenciana.

Los estudiantes saldrán el viernes para Valencia y antes de marchar piensan visitar algunos pueblos de nuestra isla. Durante estos días los delegados han visitado a las primeras autoridades y corporaciones con objeto de solicitar su apoyo.

A continuación publicamos algunas líneas sobre la constitución de la Estudiantina valenciana de Carreras Especiales.

Al calor de fines altruistas y sentimientos humanitarios, una porción de distinguidos escolares, con arranques aroniles y entusiasmo sin límites, se

Comerciales Cotizaciones Valores Locales Día 14 de Febrero de 1906

Table with market data: Crédito Balear 98'50, Fomento Agrícola 90'80, Acciones Vapores Islaña 71'00, Obligaciones de id. al 5 por 100 104'00, Acciones Salinera Española 140'00, Obligaciones de id. al 6 por 100 104'00, Id. de id. al 5 por 100 101'00, Ferro-carriles de Mallorca 72'00, Alimbado por Gas 98'00, La Económica 10'00, Bonos Municipales 48'00

Valores Públicos Barcelona (Bolsín) día 16 a las 10 79'77, 4 por 100 interior fin de mes. 49'25, Alicante, 84'85, Francos 126'60

Mercado de Inca Bastante más concurrido que los anteriores se ha visto el mercado de hoy. Almendrán, los 42 kilógs., a 00'00 pesetas.

Trigo, los 70 litros, a 19'25 id. Candeal, id. a 19'50 id. Cebada del país, id. a 11'25 id. Id. forastera, id. a 00'00 id. Avena del país, id. a 9'75 id. Id. forastera, id. a 8'50 id. Garbanzos, id. a 27'00 id. Maziz, id. a 17'00 id. Habichuelas (confits), id. a 50'00 id. Id. blancas, id. a 38'00 id. Fríjoles, id. a 38'00 id. Habas para coocer, id. a 22'00 id. Id. ordinarias, id. a 20'75 id. Id. para ganados, id. a 20'00 id. Cebos cebados los 10 id. a 00 y 00 id. Higos pasos, los 42 id., a 8'00 id. Azafrán, los 33 gramos, a 2'50.—C. 16 Febrero 1906.

Mata-Callos BOSCH, único que con una sola aplicación extirpa de raíz los «callos», «ojos de gallo» y demás durasas. De venta: Farmacia Valenciana y Centro Dermo-cósmico.—1 peseta caja.

Tos Se cura usando las Pastillas anti-sépticas balsámicas Morolló.

se han practicado mas de 1,600 vacunaciones y revacunaciones, pero sea el comprobante de la Certificación que se prese el resultado de la operación. Preguntó al Sr. Alcalde si había impuesto algún correctivo con motivo de las oculaciones que se hubiesen realizado y me contestó negativamente.

A la vez me dedicué a visitar al día siguiente el Matadero, que es un foco de infección permanente; los lavaderos que están establecidos a un metro de la conducción de aguas con las posibles é invariables filtraciones; inspeccioné esta misma conducción que sigue en las pédimas condiciones en que la observé en mi anterior visita, con las filtraciones de estercolos y contaminación de letrinas por pasar bajo muchas viviendas y sin que a pesar de mi advertencia en la anterior visita se haya empujado a remediar la falta. También en ese día y al exigir a los profesores el Certificado de los alumnos, de vacunación, en todos las colegios oficiales, me indicaron que crecía de él. El Titular me indicó que hacía los registros de vacunados en la forma indicada por carecer del padrón antes indicado; pero al emitir el dato comprobatorio, ha olvidado el consignar lo más interesante y en su descargo ha situado la desobediencia de los vacunados que no acuden después a las comprobaciones; pero este argumento no tiene gran valor porque siempre quedan la aplicación de las medidas correctivas que no se han empleado. A la vez no cabe negar el celo desplegado en gran número de vacunaciones, pero en su gran mayoría se han hecho antireglamentariamente.

Por otro lado no se ha podido en algunos casos según denuncias que se me han hecho que los atacados convalescentes, salgan a la calle antes de tiempo, y la práctica del baño se ha tomado en muy pocas ocasiones.

La enfermedad reinante ofrece un número de ataques de menos de un centenar desde 27 Julio, comienzo de la epidemia y 6 fallecidos, debiendo manifestarse que actualmente existen 6 atacados en el caso de la población y 2 en el término; habiendo siempre tenido la epidemia un carácter benigno.

En virtud de estas consideraciones expongo las conclusiones siguientes:

1.º Procede abrir inmediatamente las clases, pues la extensión de la enfermedad, no justifica, la continuación de esta medida profiláctica.

2.º Se llevarán inmediatamente a la práctica, las medidas higiénicas dictadas por la Inspección y que quedan señaladas ya si no hay consignación en el presupuesto se obtendrán de improvisos.

3.º Procede aumentar al Titular por las pequeñas deficiencias apreciadas y que en su mayoría no estaba en su mano el evitar.

4.º Se impondrá un correctivo al Ayuntamiento y al Alcalde que han tolerado el estado de abandono en la higiene y policía sanitaria del vecindario, debiendo tener en cuenta que tal responsabilidad, alcanza también al anterior del Ayuntamiento que tampoco tomó medida alguna para contrarestar la epidemia.

Y a la vez me dirijo a V. S. con objeto de que se sirva dictar alguna medida de carácter general que obligase a los Ayuntamientos a que consignasen en sus presupuestos recursos destinados a Sanidad, pues en ese Ayuntamiento y en otros muchos no hay cantidad alguna consignada para esos importantes servicios.

Es lo que tengo el honor de exponer a V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

MANUEL LÓPEZ COMAS. Palma, 10 Febrero de 1906.

Estudiantina valenciana DE Carreras Especiales.

Como saben nuestros lectores, se encuentran en esta ciudad desde el martes los señores D. Alfredo Royo y D. Juan Ramón Ortiz, delegados de la Estudiantina de Carreras Especiales de Valencia y cuya Estudiantina debe visitar nuestra isla en breve.

La citada corporación está formada de 25 estudiantes y debe llegar a Palma el próximo lunes.

Los estudiantes del Instituto Balear han nombrado una Comisión con objeto de organizar los preparativos necesarios para ir a recibir a la Estudiantina mallorquina, con las banderas de este Instituto. Dicha Comisión además ha abierto una suscripción entre los estudiantes mallorquines con objeto de obsequiar con un banquete a los de la ciudad del Túria.

El mismo día de llegada, por la noche, tendrá lugar en el Teatro Lírico un concierto dado por la Estudiantina y tomando parte la Compañía Alegría que desempeñará la primera y tercera parte del programa y la segunda correrá a cargo de la Estudiantina valenciana.

Los estudiantes saldrán el viernes para Valencia y antes de marchar piensan visitar algunos pueblos de nuestra isla. Durante estos días los delegados han visitado a las primeras autoridades y corporaciones con objeto de solicitar su apoyo.

A continuación publicamos algunas líneas sobre la constitución de la Estudiantina valenciana de Carreras Especiales.

Al calor de fines altruistas y sentimientos humanitarios, una porción de distinguidos escolares, con arranques aroniles y entusiasmo sin límites, se

Comerciales Cotizaciones Valores Locales Día 14 de Febrero de 1906

Table with market data: Crédito Balear 98'50, Fomento Agrícola 90'80, Acciones Vapores Islaña 71'00, Obligaciones de id. al 5 por 100 104'00, Acciones Salinera Española 140'00, Obligaciones de id. al 6 por 100 104'00, Id. de id. al 5 por 100 101'00, Ferro-carriles de Mallorca 72'00, Alimbado por Gas 98'00, La Económica 10'00, Bonos Municipales 48'00

Valores Públicos Barcelona (Bolsín) día 16 a las 10 79'77, 4 por 100 interior fin de mes. 49'25, Alicante, 84'85, Francos 126'60

Mercado de Inca Bastante más concurrido que los anteriores se ha visto el mercado de hoy. Almendrán, los 42 kilógs., a 00'00 pesetas.

Trigo, los 70 litros, a 19'25 id. Candeal, id. a 19'50 id. Cebada del país, id. a 11'25 id. Id. forastera, id. a 00'00 id. Avena del país, id. a 9'75 id. Id. forastera, id. a 8'50 id. Garbanzos, id. a 27'00 id. Maziz, id. a 17'00 id. Habichuelas (confits), id. a 50'00 id. Id. blancas, id. a 38'00 id. Fríjoles, id. a 38'00 id. Habas para coocer, id. a 22'00 id. Id. ordinarias, id. a 20'75 id. Id. para ganados, id. a 20'00 id. Cebos cebados los 10 id. a 00 y 00 id. Higos pasos, los 42 id., a 8'00 id. Azafrán, los 33 gramos, a 2'50.—C. 16 Febrero 1906.

Mata-Callos BOSCH, único que con una sola aplicación extirpa de raíz los «callos», «ojos de gallo» y demás durasas. De venta: Farmacia Valenciana y Centro Dermo-cósmico.—1 peseta caja.

Tos Se cura usando las Pastillas anti-sépticas balsámicas Morolló.

